

D.J. (605)

SANTIAGO, 9 JUNIO 2023

RESOLUCION Nº 01992 EXENTA

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº19.239; en el D.S. Nº86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. Nº2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; y, La Resolución Exenta Nº01544 de fecha 12 de mayo de 2023.

CONSIDERANDO:

I.- Que, la Resolución Exenta Nº01544 de 2023 aprobó las Bases de la Primera convocatoria de fomento a la Creación de Empresas de Base Científico-Tecnología EBCT 2023 de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

II.- Que, mediante memorándum Nº169/06/2023 enviado por la Directora de Transferencia Tecnológica, solicita la modificación de las Bases de la Primera convocatoria de fomento a la Creación de Empresas de Base Científico – Tecnológica EBCT 2023 Resolución Nº01544, dicho lo anterior, resulta imperioso modificarla, por tanto;

RESUELVO:

Modifíquese a la Resolución Exenta Nº01544 de fecha 12 de mayo de 2023, en su parte resolutive, de la manera que a continuación se indica:

Dentro de la Resolución en la pagina 6, punto 5. Postulación a convocatoria, modifíquese el siguiente párrafo:

Donde dice: "Para ello, deben ingresar correctamente la totalidad de los campos solicitados desde el 15 de mayo de 2023 hasta el 15 de junio de 2023 a las 23:59 horas. No se aceptarán otras formas de postulaciones (como por ejemplo en papel, presencial u otro).".

Debe decir: "Para ello, deben ingresar correctamente la totalidad de los campos solicitados desde el 15 de mayo de 2023 hasta el 15 de julio de 2023 a las 23:59 horas. No se aceptarán otras formas de postulaciones (como por ejemplo en papel, presencial u otro).".



Rija plenamente, en todo lo demás, la Resolución Exenta N°01544 de fecha 12 de mayo de 2023.

Regístrese y comuníquese.

Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga

Firmado
digitalmente por
Mario Ernesto
Torres Alcayaga
Fecha: 2023.06.12
09:56:37 -04'00'

MARISOL
PAMELA
DURAN
SANTIS

Firmado
digitalmente por
MARISOL PAMELA
DURAN SANTIS
Fecha: 2023.06.09
17:01:09 -04'00'

DISTRIBUCIÓN:

RECTORÍA

SECRETARÍA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

DEPARTAMENTO DE AUTOEVALUACIÓN Y ANÁLISIS

DIRECCIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

DIRECCIÓN DE DOCENCIA

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACADÉMICA

VICERRECTORÍA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y EXTENSIÓN

DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

ESCUELA DE POSTGRADO

VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y GESTIÓN DE PERSONAS

UNIDAD DE CONTROL PRESUPUESTARIO

DIRECCIÓN DE FINANZAS

CONTRALORÍA INTERNA

DIRECCIÓN JURÍDICA

DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

PCT

PCT/ACM

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

DOCUMENTO TOTALMENTE
TRAMITADO